

ACLARACION DE [www.radarmalvinas.com.ar](http://www.radarmalvinas.com.ar)

El siguiente documento se encuentra en el sitio

[www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach](http://www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach)

en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.

Copyright © 2013 Comisión CAERCAS

Se refiere a:

08JUN82 – CEOPECON. Acta # 19.

Ha sido extraído de los Anexos (páginas 1614 y 1615) al Informe Rattenbach (Anexos CAERCAS) (desclasificado 2013)

A efectos de preservarlo como documento histórico para el caso en que el archivo original o el sitio que lo contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.



SECRETO



ACTA DE ACUERDO NRO 19

FECHA: 08 JUN 82.

TEMAS DESARROLLADOS A LAS 0900 HS

1. El Señor Comandante Aéreo Estratégico planteó los siguientes requerimientos, en beneficio del mejor desarrollo de las operaciones aéreas:
  - a. A satisfacer por Armada
    - 1) Extender la exploración y el reconocimiento aéreo hacia el Este de PUERTO ARGENTINO.
    - 2) Incorporar máquinas SUPER ETANDARD para que sirvan de guía a las propias operaciones aéreas.
  - b. A satisfacer por Ejército
    - 1) Ocupar la costa Sur de PENINSULA MURREL, ARROW POINT, LUC-TOR POINT Y SPARROW POINT.
    - 2) Ocupar la Península situada frente a PUERTO ARGENTINO (prolongación O de la pista).
    - 3) Ocupar la península SEAL POINT.
    - 4) Desplegar Patrullas con SAM 7 en la ISLA GRAN MALVINA en los siguientes puntos: MANY BRANCH HOUSE, WARRAH HOUSE, PONCHO HILL, BOUNDARY HILL, GREEN HILL HOUSE, TEAL RIVER HOUSE, CHARTRESS SETTLEMENT Y GORING HOUSE.
2. El Señor Comandante del Quinto Cuerpo de Ejército propuso considerar nuevamente la ejecución en el TOAS de una acción ofensiva con efectivos de la Br I IV Aerót. Expresó que en las actuales circunstancias en que no se dispone de superioridad aérea ni naval es una operación riesgosa, que puede llegar a afectar la total o casi total capacidad de transporte aéreo, y cuyo desenlace puede no ser del todo trascendente teniendo en cuenta que, con los medios disponibles, sólo es factible lanzar como máximo dos compañías aerotransportadas en una ola.

El Señor Comandante Aéreo Estratégico manifestó que el riesgo no es aceptable, porque se puede llegar a perder un elevado porcentaje de paracaidistas y de máquinas de transporte.

Por su parte el Señor Comandante de Operaciones propuso retener el curso de acción, si se produce la oportunidad de ejecución, la que se materializará si el enemigo es detenido en un ataque a la posición de PUERTO ARGENTINO, y sufre cuantiosas bajas que lo obligen a reorganizarse y pierda la superioridad local que detenta.

SECRETO



El Señor Comandante del Quinto Cuerpo de Ejército señaló que en virtud de esta circunstancia que puede producirse, es necesario planificar la operación, constituyéndose a tal fin un equipo de trabajo con personal de la Br I IV Aerot y la FAA. Además puntualizó que el EM del Cdo Cpo Ej V está planificando simultáneamente operaciones de engaño y de acción psicológica.

Finalmente se acordó dejar constancia de que:

- a. Se debe requerir al COMITE MILITAR el incremento de la capacidad de transporte y de combate de la FAA, teniendo en cuenta que para lanzar por modo aéreo 1 FT de la Br I IV Aerot con tres días de abastecimiento (munición, raciones, agua y combustible), se necesitan un mínimo de 9 C-130 y 23 F-27, o 16 C-130 y 8 F-27.
- b. La intención de este COC de concretar una acción ofensiva tropieza con la indisponibilidad de materiales de vuelo en la cantidad necesaria y además que también se debe tener en cuenta que el transporte aéreo es -por ahora- el único cordón umbilical que nos conecta débilmente a las Islas.
- c. Con los medios aéreos actuales, es inaceptable el riesgo que entraña la materialización de una operación ofensiva.

TEMAS DESARROLLADOS A LAS 1900 HS

- 1. Se acordó comunicar al Gobernador Militar de las ISLAS MALVINAS que era factible que la Comisión de la CRUZ ROJA INTERNACIONAL se trasladase a PUERTO ARGENTINO en el buque ARA BAHIA PARAIISO, para inspeccionar allí la zona hospitalaria.

JUAN JOSE LOMBARDO  
Vicealmirante  
Cte TOAS

OSVALDO JORGE GARCIA  
Gr1 Div  
Cte Cpo Ej V

HELLMUTH CONRADO WEBER  
Brig My  
CAE